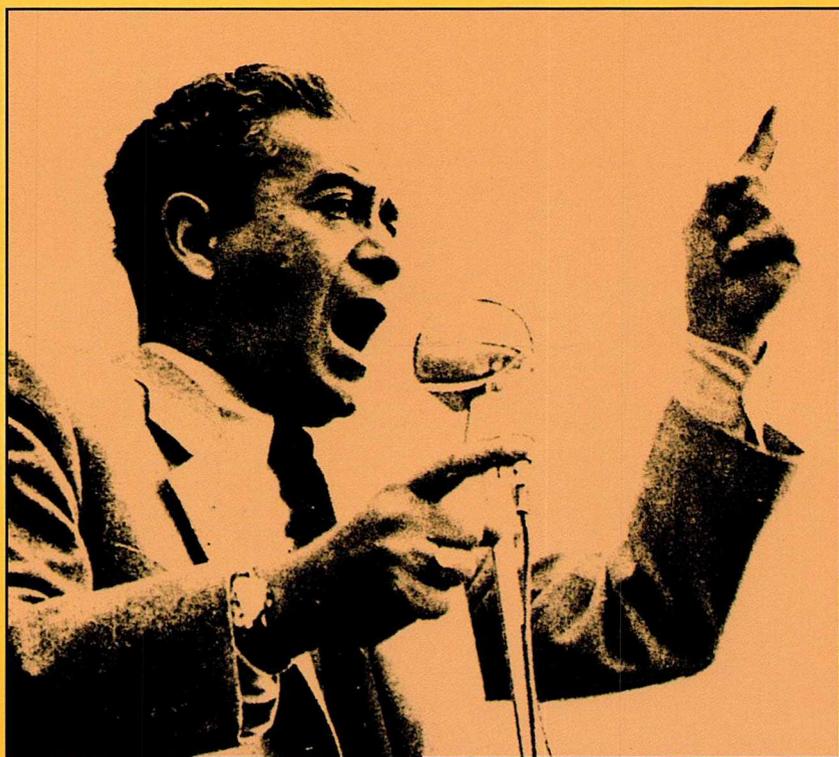


ACERCA DE LAS TAREAS
DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO
OPINIONES DE
VICENTE LOMBARDO TOLEDANO (1894-1968)

Juan Campos Vega



Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
Vicente Lombardo Toledano



FEDERACIÓN SINDICAL
MUNDIAL
SECRETARÍA PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

ACERCA DE LAS TAREAS
DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO
OPINIONES DE
VICENTE LOMBARDO TOLEDANO (1894-1968)

Juan Campos Vega

 Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
Vicente Lombardo Toledano



FEDERACIÓN SINDICAL
MUNDIAL
SECRETARÍA PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

DIRECCIÓN GENERAL

Marcela Lombardo Otero

SECRETARÍA ACADÉMICA

Raúl Gutiérrez Lombardo

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Cuauhtémoc Amezcua

COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Javier Arias Velázquez

COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

Fernando Zambrana

Primera edición 2010

© CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Calle V. Lombardo Toledano num. 51
Exhda. de Guadalupe Chimalistac
México, D.F. 01050
tel: 5661 46 79, fax: 5661 17 87
e-mail: lombardo@servidor.unam.mx
www.centrolombardo.edu.mx

ISBN 978-607-466-019-7

COLECCIÓN ESTUDIOS SOBRE LA VIDA Y OBRA
DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

La edición y el cuidado de este libro estuvieron a cargo
de la dirección general y de las coordinaciones
de investigación y de publicaciones del CEFPSVLT

PRESENTACIÓN

Vicente Lombardo Toledano organizó al movimiento obrero mexicano y latinoamericano tanto en el plano ideológico y político, como en el estratégico y táctico, y contribuyó, en forma destacada, a la unidad del movimiento obrero internacional. Participó en los preparativos para llevar a cabo la fundación de la Federación Sindical Mundial que se realizó al terminar la Segunda Guerra Mundial en la ciudad de París, Francia, en septiembre-octubre de 1945, siendo electo vicepresidente de la organización mundial, cargo que ocupó hasta el año de 1964.

El Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPVSILT), tiene como labor fundamental reunir, editar y difundir su obra, entre la que se encuentran sus aportaciones, teóricas y prácticas, al tema sindical. Es por ello que se publican algunos de sus más importantes planteamientos, análisis y propuestas en torno al sindicalismo revolucionario, a través de lo que llamamos “una entrevista imaginaria”.

El cuestionario, que sirve de base para la elaboración de la entrevista, cumple con un conjunto de condiciones que le permiten arribar al propósito anunciado: estructurar sistemáticamente planteamientos expresados en épocas y lugares diversos, que abordan problemas actuales y temas relativos al papel de los sindicatos en su lucha en México y en el ámbito internacional, que mantienen actualidad y validez.

Entre esas condiciones, es necesario destacar, cuando menos, las siguientes:

— La “entrevista” respeta puntualmente todas y cada una de las palabras y opiniones de Vicente Lombardo Toledano.

— Tiene la forma dinámica de una entrevista periodística, e incluye en las respuestas, exclusivamente, las ideas expuestas por Vicente Lombardo Toledano.

— La “entrevista” no es muy extensa ni tiene un carácter formal, para hacerla viva y ágil, como si se hubiera producido realmente.

— Las preguntas son concretas y breves, y el entrevistador no asume un papel protagónico ni trata de interpretar lo dicho por Lombardo Toledano ni mucho menos pretende explicar por qué asumió o propuso determinada acción política.

El proceso de investigación en torno a los temas abordados produjo el presente material que el CEFPSVLT publica, con dedicatoria especial a la Federación Sindical Mundial, con el fin de contribuir a la difusión del pensamiento de Lombardo Toledano en este tema apasionante: el sindicalismo revolucionario que guió su pensamiento y su acción, en su destacada participación en el movimiento obrero mexicano, latinoamericano y mundial.

Marcela Lombardo Otero

ACERCA DE LAS TAREAS
DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO
OPINIONES DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO (1894-1968)¹

Juan Campos Vega

Maestro Lombardo, ¿cuál es su trayectoria en el movimiento sindical?

Ingresé en el movimiento obrero de mi país al organizar en 1920 la Liga de Profesores del Distrito Federal, de la que fui su primer secretario general. Al año siguiente participé en la III Convención de la CROM, realizada en Orizaba, del estado de Veracruz. En 1922 formé el Grupo Solidario del Movimiento Obrero, que unió a los más destacados intelectuales y artistas de México, y a los dirigentes de la organización sindical, para llevar a cabo acciones conjuntas a favor del proletariado y de las masas rurales. En 1923 fui electo por la convención de la CROM, miembro de su comité central, puesto que desempeñé hasta 1932. Fui el primer secretario general de la Federación Nacional de Maestros, a partir de enero de 1927. Secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, en 1932. Organicé y dirigí la Confederación General de Obreros y Campesinos de México en octubre de 1933. Intervine en la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria el 12 de junio de 1935. Organicé la Confederación de Trabajadores de México, de la cual fui su secretario general desde 1936 hasta 1940. Organicé en 1936 la Universidad Obrera de México, para impartir elementos básicos de la cultura y del marxismo-leninismo a los trabajadores de mi país, institución que sigo dirigiendo. Organicé y presidí la Confederación de Trabajadores de América Latina desde septiembre de 1938 hasta diciembre de 1963. Fui miembro del consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo varios años a partir de 1944. Miembro del comité administrativo de la Conferencia Sindical Mundial de

¹ Trabajo elaborado en forma de entrevista, con preguntas formuladas hoy respecto de temas de suma importancia para el movimiento sindical revolucionario, y respuestas textuales tomadas de escritos y discursos de diversos momentos del hacer de Vicente Lombardo Toledano.

Londres y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial desde septiembre de 1945 hasta hoy.²

¿Cómo pueden definirse las organizaciones de frente único?

Son las constituidas por trabajadores de la ciudad o del campo, que luchan, fundamentalmente, por elevar el nivel de vida de sus miembros y, también por contribuir, programáticamente, al desarrollo económico de México con independencia del extranjero.³

En el caso de los sindicatos ¿de qué otra manera pueden caracterizarse?

Como organizaciones de masas de los trabajadores [...] para defender los intereses y derechos de su clase y elevar constantemente su nivel de vida económica, social y cultural, bajo cualquier sistema de la vida social.⁴ En los países subdesarrollados como los de la América Latina [...] basados en el régimen de la propiedad privada, los sindicatos realizan las mismas tareas que en los países de gran desarrollo industrial, pero luchan también por reivindicaciones de tipo popular y por demandas de carácter nacional —la elevación del nivel de vida del pueblo, el respeto a la soberanía nacional y la emancipación económica respecto del imperialismo— porque sin el logro de esos objetivos las victorias puramente económicas que los sindicatos logran son efímeras.⁵

Es indudable que la tarea del movimiento obrero tiene dos aspectos: la lucha por su mejoramiento como clase social explotada y la lucha por la emancipación y la verdadera autonomía económica y política de la nación [...] El movimiento obrero del país o por mejor decir, de los países de gran desarrollo económico, como el de los Estados Unidos de Norteamérica, como el de Alemania, como el de Japón, se halla en situación distinta al de nuestro país: para él no existe sino la lucha contra sus opresores internos; para el movimiento obrero de México existen dos enemigos: el de adentro y el de afuera, relacionados estrechamente por las leyes naturales del propio desarrollo económico.

² *La Confederación de Trabajadores de América Latina ha concluido su misión histórica*, pp. 38-39.

³ "Cómo actuar en las organizaciones de masas", p. 162.

⁴ *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, p. 28.

⁵ *Ibid.*, pp. 29-30.

Frente a esta situación, el movimiento obrero no puede desentenderse de los sectores sociales explotados como él, ni puede tampoco olvidar que su emancipación definitiva sólo puede lograrse con la verdadera liberación de la República. Nacionalismo y socialismo, para los países coloniales y semicoloniales, son dos aspectos de la misma lucha.⁶

¿No deben los sindicatos que actúan en países imperialistas y dependientes, también luchar por el socialismo?

Los sindicatos no son partidos políticos ni deben realizar las funciones de los partidos, a los cuales compete la educación política de los trabajadores a través de sus miembros pertenecientes a los sindicatos, así como la orientación de la vida política de sus respectivos países.

Los sindicatos no tienen como misión llegar al poder —tarea que corresponde a los partidos— sino la de contribuir con la preparación de las masas que agrupan, a hacer posible la transformación de la sociedad bajo la dirección del partido político de la clase obrera”.⁷

El planteamiento de vincular nacionalismo y socialismo en nuestras luchas ¿no podría dar lugar a confundir esos términos con el nacionalsocialismo hitleriano?

Nuestro nacionalismo no es un sentimiento chovinista, patriotero, sino la conciencia colectiva de un pueblo débil, que ha sufrido gravemente la intervención del imperialismo en sus problemas domésticos y que quiere vivir con independencia del exterior [...] es diferente al nacionalismo de los países poderosos, que se expresa en la agresión contra los débiles o en la opresión que sobre ellos realiza con propósitos de dominio.⁸

¿Qué otras peculiaridades tienen los sindicatos?

Los sindicatos no sólo son agrupaciones de frente único constituidas por trabajadores de los más diversos oficios, con directivas elegidas democráticamente, independientes de la clase patronal y del Estado [...] Son también centros de organización de los trabajadores, en agrupamientos de cada una de las ramas de la producción y de los servicios y en centrales nacionales, que al sumar sus fuerzas las mul-

⁶ “El frente popular antimperialista”, p. 55.

⁷ *Teoría y práctica...* pp. 45-46.

⁸ *Moscú o Pekín. La vía mexicana hacia el socialismo*, pp. 83-84.

tipican, dando al conjunto un valor extraordinario. En política y en las cuestiones sociales la suma no es, como en la aritmética, una simple operación cuantitativa. En política y en los problemas sociales, la suma es siempre una multiplicación. Los sindicatos, además, son centros de preparación doctrinaria, de educación de clase para todos los que los integran.⁹

Para mí, lo mismo es la unidad básica sindical, la agrupación de los obreros de un centro de trabajo, que una central sindical nacional y una organización internacional sindical. Se trata, en todos los casos, de organizaciones de masas constituidas para la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores.

Lo substancial de ellas es la decisión de quienes las integran de defender en común sus derechos y sus intereses comunes. Como consecuencia de su carácter, la organización sindical puede formarse por individuos que sustenten una o varias doctrinas filosóficas o que carezcan de inquietudes teóricas, que tengan una creencia religiosa cualquiera que sea o que no profesen ninguna, que militen en un partido político o que no pertenezcan a ningún partido.¹⁰

Los sindicatos de trabajadores, las federaciones y confederaciones o centrales nacionales de sindicatos, no pueden obligar a sus miembros a sustentar una determinada doctrina filosófica; no pueden vincularse a una iglesia o a una agrupación religiosa; no pueden depender de un partido político. Y lo mismo que se dice de las agrupaciones sindicales de un país, se puede afirmar de una organización sindical internacional. Más aún, por la misma fisonomía de las organizaciones sindicales, no puede haber discriminación entre sus miembros por razón de sexo, raza, nacionalidad, profesión u oficio o del grado de su cultura. Porque lo que define a un miembro de un sindicato es su condición de asalariado, es decir, su dependencia económica de un patrón, ya sea un empresario individual, una sociedad mercantil o el Estado.¹¹

¿Deben dirigir los partidos a los sindicatos?

La organización sindical [...] no debe depender de ningún partido político ni de ningún grupo de líderes ni afiliarse como organización

⁹ *Teoría y práctica...* pp. 101-102.

¹⁰ "La ideología del movimiento sindical", p. 1.

¹¹ *Idem.*

a los partidos. Tratar de convertir a las organizaciones sindicales en apéndices de uno o varios partidos es unir su suerte a las alianzas, controversias, conflictos y divisiones que pueden ocurrir entre los partidos políticos. Los partidos pueden influir —y los partidos de la clase obrera deben hacerlo— en las organizaciones de masas, a través de sus cuadros y militantes que pertenezcan a ellas.¹² Influye en ellas a través de sus miembros que forman parte de esas agrupaciones, y que exponen sus ideas en las asambleas y reuniones que realizan, con el fin de hacerlas prevalecer, porque son las justas.¹³ De esa misma manera [...] proceden tratándose de las agrupaciones campesinas, de las cooperativas y de las otras organizaciones de frente único. Llevar a ella las opiniones de su partido; pero no como tales, sino como opiniones personales, para contribuir a que los trabajadores no renuncien a sus derechos, a que no cometan errores en la táctica de lucha y a que todos sus esfuerzos se vean coronados por el éxito.¹⁴

Las agrupaciones sindicales, sin embargo, no son ni pueden ser apolíticas, en el sentido de no sustentar ninguna teoría respecto de la sociedad capitalista en que viven, concretándose a las luchas económicas de sus miembros. Deben ser organismos de lucha para conquistar mejores condiciones de vida para los trabajadores en general, sindicalizados o no, y al mismo tiempo escuelas para preparar ideológica y culturalmente a sus afiliados de acuerdo con los principios de la lucha de clases y del internacionalismo proletario, para que desempeñen su papel de fuerza social que debe contribuir a liquidar el régimen del salariado y a edificar una sociedad sin explotados y sin explotadores.¹⁵

¿Solamente le debe interesar al partido de la clase obrera influir en los obreros y en los campesinos?

Por su número y por la función que desempeñan [...] hago hincapié en la importancia que tienen los obreros y los campesinos en la lucha política. Pero esto no significa, de ninguna manera, que considere de valor secundario a los otros sectores de la clase trabajadora.¹⁶

¹² *La Confederación de...* pp. 39-40.

¹³ "Cómo actuar en..." p. 162.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 162-163.

¹⁵ *La Confederación de...* p. 40.

¹⁶ "Cómo actuar en..." p. 165.

Pero cualquier sector, cualquier grupo constituido por trabajadores, puede y debe tener un papel relevante en la lucha por el cambio del régimen social. Los intelectuales, principalmente, porque están capacitados mejor que otros, para conocer las leyes del desarrollo de la sociedad capitalista y de la sociedad socialista. Podrán educar ideológicamente a las masas, si se ponen al servicio de las luchas del proletariado, si se apartan de las ideas y de los prejuicios de la pequeña burguesía, si renuncian a considerarse como los guías de los trabajadores —mirando las cosas de arriba abajo, como si fueran conductores indiscutibles por el hecho de saber más que los que se ganan el pan con sus manos— si asumen una conducta de combatientes sin vanidad, ni orgullo, sin jactancias, como simples unidades dentro de la clase social a la que históricamente pertenecen.

Los maestros de las escuelas populares; los catedráticos de los centros de enseñanza superior; los servidores del Estado, los técnicos y los profesionistas; los investigadores científicos; los filósofos, los historiadores, los antropólogos, los literatos y los poetas; los artistas de todas las ramas del arte, unidos a la clase obrera y a los campesinos, pueden ser un factor de gran importancia en el combate por la transformación de la sociedad en que vivimos.¹⁷

¿Qué sucede cuando los sindicatos dejan de defender a sus agremiados porque sirven al gobierno, a un partido político, a una iglesia o a los patrones?

Cuando los sindicatos pierden sus características, pierden también su fuerza. La primera condición de la eficacia de las agrupaciones sindicales es su independencia. Su independencia de clase, porque sus integrantes, con sus ideas, sus creencias y su militancia política personales, forman una sola clase social: la clase trabajadora, y ésta tiene intereses distintos a la clase de los patrones que constituyen la burguesía, ya se trate de la burguesía que detenta el poder o de la que actúa fuera del gobierno.

La independencia de la clase trabajadora y el carácter de frente único de sus sindicatos, no suponen, sin embargo, que carezcan de un programa, de objetivos inmediatos y de metas futuras, y de una teoría acerca del desarrollo de su país y de los anhelos que persigue el género humano. Tampoco que carezcan de una línea estratégica y táctica para alcanzar sus propósitos.

¹⁷ *Ibid.*, p. 166.

En este sentido, el movimiento sindical se divide en varias corrientes de opinión. La que sólo se preocupa por mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora sin importarle su futuro. Esta corriente se denomina comúnmente el economismo. La corriente que está de acuerdo en el mantenimiento del régimen de la propiedad privada de los medios de producción, tratando de obtener de la burguesía los mayores beneficios. Es la corriente de la colaboración de las clases sociales. Otra más es la corriente que acepta la transformación del régimen capitalista paulatinamente confiando en que por sus contradicciones internas llegará un día en que la clase obrera tendrá el poder sin grandes esfuerzos. Es la corriente llamada reformista. Por último, la que estima que el sistema capitalista de producción debe ser sustituido por el sistema socialista, y para ello hay que crear las condiciones objetivas y subjetivas en el seno de cada país para llegar al socialismo, aprovechando la coyuntura histórica favorable para ese propósito. Esa es la corriente revolucionaria.¹⁸

¿Qué opina de la división del movimiento sindical que subsiste hasta hoy?

Cuando se analiza la crisis por la que atraviesa el movimiento obrero en nuestro país desde hace varios años, que no se debe a un solo factor, sino a muchos, hay que considerar en primer término la falta de cuadros, porque si hubieran existido, la traición a sus intereses hubiera sido difícil o imposible.¹⁹

Las consecuencias inmediatas de la división del movimiento obrero fueron las siguientes:

- Desaparición de la democracia sindical.
- Corrupción de la mayoría de los dirigentes sindicales.
- Olvido de la lucha de clases.
- Pérdida constante del poder de compra de los salarios.
- Anulación del movimiento obrero como fuerza de opinión ante los problemas del pueblo y las demandas de carácter nacional.²⁰

Lo grave no es sólo que la clase trabajadora haya perdido, tanto en el aspecto económico como en el orden jurídico y político, muchas de sus conquistas, sino que dejó de ser el principal motor de las fuerzas populares, abandonó su trascendental papel de vanguardia del movimiento revolucionario, renunció al prestigio conquistado legítimi-

¹⁸ "La ideología del... p. 2.

¹⁹ "En el xxv aniversario de la fundación de la Universidad Obrera de México", p. 25.

²⁰ *Teoría y práctica...* p. 90.

mamente, en años anteriores, ante el movimiento obrero mundial, y se convirtió en numerosas fracciones dispersas y antagónicas, cuyos dirigentes, en buena proporción, sólo han aspirado a ocupar cargos públicos o para lograr privilegios personales.

Pero hay algo más grave todavía: la división y las disputas entre los líderes por mantenerse en la dirección sindical, para no perder sus prerrogativas individuales o adquirirlas, abrió las puertas a la corrupción, matando la democracia sindical y olvidando los principios del proletariado.

Debido a su división, los trabajadores, tomados en su conjunto, sufren las consecuencias de la pauperización creciente que engendra el desarrollo de la economía en un país, como el nuestro, que entra en el capitalismo dependiendo de un solo mercado y con muchas de sus más importantes industrias en manos de capital extranjero.²¹

La división no se limita, sin embargo, a la parcelación del movimiento sindical en diversas centrales, facciones y grupos. En los últimos tiempos algunos elementos, tratando de depurar a los sindicatos de sus líderes conservadores o indeseables y de hacer resurgir la combatividad de la clase trabajadora, en lugar de lograr este propósito han contribuido también a la división ahondándola y confundiendo a gran parte de los miembros del movimiento sindical.²²

Han ayudado a la división y a la confusión dentro del movimiento sindical mexicano, porque se ha olvidado la teoría sindical y, también, la línea estratégica y táctica de los sindicatos. Este olvido ha permitido la intromisión de elementos extraños en las agrupaciones de masas y enemigos de la clase obrera, como los trotskistas, que el imperialismo norteamericano ha revivido en la última época para frenar las luchas de la clase trabajadora e impedir su unificación, tratando de conducirlos a verdaderas aventuras que concluyen, invariablemente, con la derrota de los trabajadores.²³

El sectarismo, la provocación, el sometimiento de los sindicatos al Estado, las componendas con la clase patronal, la ausencia de democracia interior y la renuncia a la lucha, son los enemigos mortales de la unidad y de las metas inmediatas y futuras de la clase obrera.²⁴

²¹ "La unidad sindical en México", p. 19.

²² *Teoría y práctica...* pp. 91-92.

²³ *Ibid.*, p. 94.

²⁴ "La unidad sindical... p. 19.

¿Cómo se puede avanzar en el proceso de unidad?

Los sindicatos deben unirse en federaciones, centrales sindicales nacionales y en organismos internacionales, porque la unidad de la clase trabajadora es la única garantía para el éxito de sus reivindicaciones y demandas.²⁵

Cuando se planteó el problema de la unificación del proletariado mexicano, algunos compañeros lucharon porque se hiciera la unificación sin los comunistas. Yo fui de los que se opusieron a ese punto de vista; pugué por la unificación con los comunistas, no por los contingentes que en el terreno sindical los comunistas representen para México, y particularmente por los que en aquella época representaban, sino porque un frente único del proletariado debe incluir a todos los trabajadores mientras estos no sustenten una teoría contraria a la lucha de clases.²⁶

¿Es todavía el proletariado la clase social llamada a convertirse en vanguardia de la revolución?

He manifestado mi convicción —fruto, más que de la teoría, de la experiencia— de que la clase social proletaria es la llamada a encabezar la revolución en su nueva etapa, en la revolución de mayor y más preciso contenido popular que debe venir.

Deseo explicar algo más mis ideas al respecto.

La clase obrera ha adquirido ya no sólo conciencia de sus derechos de clase, sino también de sus tareas y responsabilidades históricas. Esto es cierto, a pesar de que transitoriamente su voluntad y su conciencia aparezcan enajenadas y deformadas por dirigentes que la han traicionado y vendido. Por eso puede aspirar a desempeñar el papel dirigente en la nueva etapa de la revolución.

Pero la dirección del proletariado en la revolución no puede ser un hecho mecánico ni espontáneo. No es una simple consigna estereotipada, sino una realidad que debe conquistarse paso a paso y arduamente.²⁷

²⁵ *Ibid.*, p. 45.

²⁶ “La Confederación de Trabajadores de México mantiene su unidad y su disciplina, frente a la actitud en contrario de los elementos del Partido Comunista de México”, p. 260.

²⁷ *La perspectiva de México, una democracia del pueblo*, p. 80.

¿Qué se debe hacer para lograr ese objetivo?

Lo que hay que hacer para sacar al movimiento obrero del estado en que se encuentra, no [...] se soluciona con irse de una central a otra. El único camino es el que siempre he preconizado: la unidad, pero la unidad real, como resultado de una conciencia de unidad en las masas trabajadoras y no una unidad ficticia de componenda.²⁸

La unidad no es un fin en sí mismo, sino que debe ser un instrumento de lucha. Por eso es importante la unidad orgánica de los trabajadores. Pero, en estos momentos, lo más importante es lograr la unidad de acción por las demandas fundamentales de la clase trabajadora.

Para hacer la unidad orgánica hay dos caminos: reunir a los líderes para que se repartan el botín y se hace la unidad, pero esa unidad es falsa. En cambio, lo que importa es luchar por lograr el mejoramiento de las condiciones de vida, más altos salarios, contratos mejores, más amplias prestaciones. Lo demás vendrá como una consecuencia.

Este es el camino. La solución a esta situación tiene un remedio, uno solo: [...] la lucha unida de la clase trabajadora por sus intereses. El único camino es la lucha en común de los trabajadores.²⁹

¿Cómo mantener la unidad e impedir la división?

Si se conciben los sindicatos como no son, con funciones que no les corresponden, queda el camino abierto para la división.

Si los sindicatos olvidan sus tareas inmediatas y sus responsabilidades históricas, se abre también la vía para la desunión.³⁰

Son contrarias a la unidad sindical las siguientes actitudes:

— La que pretende hacer prevalecer una teoría filosófica, imponiéndola a quienes tienen otra o no sustentan ninguna.

— La que trata de arrastrar a los trabajadores en su conjunto, hacia prácticas religiosas o políticas cualesquiera que éstas sean.

— La que maneja el argumento falso de que la minoría tiene que acatar los acuerdos de la mayoría en materia religiosa o política.

— La que con el pretexto de no permitir en el seno de un sindicato la imposición de una doctrina política o religiosa, olvida que, respetando los puntos de vista individuales, el proletariado debe tener una teoría suya sobre la sociedad en que vive, que le permita conocer

²⁸ "Normas para independizar y unificar a la clase obrera", p. 1.

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Teoría y práctica...* p. 101.

la condición en que dentro de ella se encuentra, y precisar los objetivos por los cuales lucha.

- La que niega, en consecuencia, que los trabajadores deban preocuparse por el porvenir y pretenda limitar su pensamiento y su conducta al momento en que viven.

- La que, aceptando las ideas de la burguesía, postula como un deber de la clase obrera mantener el régimen de la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica.

- La que impide la libre discusión en las asambleas generales para tomar acuerdos o elegir a los comités directivos de los sindicatos.

- La que realiza compromisos con el empresario o patrón sin consulta con todos los trabajadores y el acuerdo expreso de ellos.

- La que acepta las indicaciones de las autoridades sin haberlas sometido a la discusión de la asamblea del sindicato.

- La que sanciona a la minoría o a cualquiera de sus componentes por haber expuesto ideas o presentado proposiciones distintas a las de la mayoría.

- La que aconseja no actuar en el seno de los sindicatos alegando que son “blancos” o tienen directivas indeseables.

- La que desconoce la autoridad de los dirigentes electos conforme a los estatutos de la organización.

- La que trata de alcanzar la directiva de una agrupación sindical por el camino de la maniobra, de la amenaza, del chantaje o de la presión moral.

- La que impulsa la organización de sindicatos paralelos de la misma actividad profesional o dentro de la misma industria.

- La que ayuda a la creación de dos comités directivos de una misma agrupación, con el fin de disputarle al comité existente el mando, al margen de los estatutos del sindicato.

- La que aconseja rechazar la acción conjunta con otras organizaciones por sus demandas comunes, argumentando que no se debe tratar con sindicatos reformistas o con líderes deshonestos o traidores.

- La que levanta deliberadamente obstáculos para la unidad, exigiendo como condición para ella que primero se resuelvan las discrepancias, colocando en segundo término los puntos en que pueden coincidir.

- La que de una manera calculada crea impedimentos para la unidad, empleando un lenguaje inadecuado o injuriando o calumniando a aquellos a quienes debe atraer hacia la acción común.

– La que en lugar de jerarquizar en el orden de su importancia los objetivos de la lucha, prefiere los secundarios a los principales.

– La que confunde a los verdaderos enemigos de la clase obrera con sus probables aliados y conduce a las organizaciones sindicales al aislamiento.³¹

Si postulamos la unidad en la acción de todos los trabajadores, independientemente de su afiliación sindical, es lógico que tengamos que revisar las viejas concepciones de la autosuficiencia de cualquier grupo o sector de la clase obrera, y la táctica a seguir con nuestros posibles aliados. Porque una cosa es estar en relaciones con personas o instituciones diferentes a las nuestras, y otra cosa es subordinarse a intereses ajenos. Es verdad que la experiencia ha sido muy amarga; [...] pero la conducta de los trabajadores, sobre todo la de los trabajadores revolucionarios, debe estar por encima de esas trabas. Deben meterse en todas partes, mandar sus avanzadas a todos los sectores de la sociedad y del pueblo, como decía Lenin; ocupar todas las tribunas, discutir con todo mundo; hablar con todos, independientemente de las discrepancias que con ellos tengan. Esa es nuestra táctica. Relaciones accidentales o constantes con aquellos en quienes podamos influir o con los que podamos neutralizar ante el enemigo más peligroso, que es el imperialismo. No hay que temer nada porque nadie se corrompe o se desvía cuando tiene una conciencia revolucionaria clara, una idea precisa de lo que hay que lograr.³²

¿Qué actitudes debemos asumir y qué propuestas tenemos que hacer para proteger y conservar la unidad?

El trato fraternal con los trabajadores; el respeto a sus ideas políticas o a sus creencias religiosas; el examen, con ellos, de los problemas que afectan a todos y la formulación de proposiciones susceptibles de ser apoyadas por el conjunto de los trabajadores, ya se trate de reivindicaciones de carácter económico o social o bien de demandas más amplias que interesan a todo el pueblo o a la nación. Proscribir los sistemas o los procedimientos que despierten polémicas o debates innecesarios sobre cuestiones en las que el acuerdo sea difícil, llamando al examen colectivo de los problemas de interés común a

³¹ *Ibid.*, pp. 102-105.

³² *Ibid.*, p. 173.

todos los trabajadores, de un modo fraternal, a fin de llegar a conclusiones que todos respalden.³³

En cuanto a las medidas concretas [...] eso tendrán que considerarlo partiendo de los principios que facilitan la unidad de los trabajadores en su lucha común y, también, el objetivo final que es la unidad orgánica.³⁴

¿Qué no se debe hacer?

Todavía hay en México muchas supervivencias del pasado feudal, especialmente en el campo ideológico. Nuestro mestizaje, además, unido a las condiciones económicas y políticas en que nuestro pueblo ha vivido, impelen a muchos a la aventura sin reflexión. Que esas supervivencias existen y que el impulso primitivo mueve a muchos, lo demuestran las frases que se emplean todos los días: "¿Quién dijo miedo?" "¡A ver qué pasa!", etcétera. Desde el punto de vista de la estrategia y de la táctica de la clase obrera, esa actitud es estúpida y contrarrevolucionaria. Todo se puede y se debe hacer en defensa de los intereses de los trabajadores, en defensa del pueblo y de la nación; pero con la mira de obtener algo, de avanzar y no de retroceder.³⁵

¿Qué efectos tendrá ese proceso de unificación?

Cuando la clase obrera, unificada y bien dirigida, vuelva a ser la clase más resuelta en la defensa de los derechos del pueblo y de la nación, no sólo puede aspirar a la hegemonía de la lucha conjunta de las fuerzas patrióticas, sino que nadie podrá disputarle esa dirección.

Para ello, debe establecerse también una cooperación estrecha entre la clase obrera y los campesinos, que son el otro sector social determinante en la vida del pueblo mexicano. Esta alianza combativa y permanente hará posible la alianza más amplia con los sectores [...] antimperialistas.³⁶

¿Se podrá realizar también en el ámbito internacional? ¿Qué experiencias existen?

El movimiento sindical nació bajo la inspiración de la unidad de todos los trabajadores para enfrentarse a la burguesía organizada

³³ *Ibid.*, p. 124.

³⁴ *Ibid.*, p. 125.

³⁵ *Ibid.*, p. 156.

³⁶ *La perspectiva de...* p. 81.

internacionalmente. Por esa razón, desde la Primera Internacional hasta hoy, los trabajadores comprenden que sólo la alianza de todos ellos, por encima de las fronteras de los diversos países e independientemente de su raza, color, idioma, sexo, ideas y creencias, puede llevarlos a la conquista de sus reivindicaciones inmediatas y futuras.

Esa alianza descansa también en el conocimiento de la ley del desarrollo desigual de los diferentes países de la Tierra. Por eso se han podido asociar sin reservas los trabajadores de los países coloniales, semicoloniales, capitalistas y socialistas.

La primera vez en la historia de la clase trabajadora en que se unieron los sindicatos de los diferentes continentes de la Tierra fue en 1945, al surgir la Federación Sindical Mundial.

Los que tuvimos el privilegio de asistir, en febrero de 1945, a la Conferencia Sindical Mundial de Londres, convocada por el *Trade Union Congress* de la Gran Bretaña, no obstante que esa asamblea se realizaba en plena Segunda Guerra Mundial, vimos al lado de los obreros de los Estados Unidos de Norteamérica, de la Gran Bretaña y de Francia, a los de los países semicoloniales de América Latina, a los de Asia y de África, junto a los trabajadores de la Unión Soviética, el único país socialista que había entonces.³⁷

¿Y en el caso de Latinoamérica, qué características ha tenido la unidad?

La Confederación de Trabajadores de América Latina fue concebida como una organización de frente único, integrada por las organizaciones sindicales de todas las tendencias, para luchar en común por las reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora y por los objetivos de los pueblos latinoamericanos, sin preconizar una doctrina filosófica determinada, adoptando al mismo tiempo dos principios que habrían de ser su inspiración invariable: la lucha de clases y el internacionalismo proletario.³⁸

Como resultado de cada una de sus reuniones, la CTAL fue convirtiéndose en la fuerza de opinión más importante del continente americano, no sólo por su lucha tenaz para lograr mayores derechos y mejores condiciones de vida de las masas trabajadoras, sino también por su diario combate contra las pretensiones del imperialismo

³⁷ *Teoría y práctica...* pp. 32-33.

³⁸ *La Confederación de...* p. 18.

en la América Latina, y por su ayuda a la causa de la liberación de los pueblos que trataban de conquistar su independencia nacional o su plena independencia económica.³⁹

¿Qué principios aprobaron en Londres y después, en el congreso constituyente de la Federación Sindical Mundial, realizado en septiembre de 1945 en París?

— La unidad de todos los trabajadores de los países basados en el régimen de la propiedad privada, sobre el principio de la lucha de clases.

— La unidad de los trabajadores de todos los países, independientemente del grado de su desarrollo económico, social, político y cultural.

— La lucha incesante para elevar las condiciones de vida de los trabajadores en todo el mundo.

— El apoyo de todas las organizaciones obreras a los pueblos coloniales en su lucha por la conquista de su independencia nacional.

— El respaldo de todos los trabajadores a la lucha de los pueblos semicoloniales por su emancipación económica respecto del imperialismo.

— El respeto al derecho de la autodeterminación de todos los pueblos, del cual deriva el de darse la forma de gobierno que su voluntad decida.

— La solución pacífica de los problemas y conflictos internacionales.

— La lucha contra todas las formas del fascismo, que impide la libre expresión del pensamiento, la vigencia de las libertades democráticas y los derechos de la clase obrera.

— La movilización de todos los trabajadores para impedir una nueva guerra mundial.

Esos principios han sido desarrollados y precisados en todas las reuniones de la Federación Sindical Mundial, particularmente en las del Congreso Sindical Mundial, en el cual participan los representantes de todos los trabajadores, afiliados y no afiliados a la FSM, porque lo que a ésta le importa de manera principal es la lucha común de los obreros por sus demandas inmediatas y por las tareas históricas que deben llevar a cabo.⁴⁰

³⁹ *Ibid.*, p. 19.

⁴⁰ *Teoría y práctica...* pp. 34-35.

¿Qué posibilidades reales de éxito tiene esta labor?

La reconstrucción de la unidad sindical, tiene todas las perspectivas [...] porque tanto las circunstancias domésticas cuanto las condiciones internacionales son favorables.⁴¹ Es indispensable agrupar [...] a todos los trabajadores manuales e intelectuales que piensen que el régimen capitalista debe ser subvertido, que es menester llegar al régimen de justicia social en que todavía no nos hallamos.⁴²

⁴¹ "La unidad sindical... p. 19.

⁴² "La Confederación de Trabajadores de México... p. 260.

TEXTOS DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Todas las citas están tomadas de las fuentes originales, pero como la mayoría de ellas son difíciles de obtener o consultar, en todos los casos se incluyen las publicaciones más recientes, particularmente las del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT), institución que tiene como finalidad reunir, editar y difundir su obra completa.

1. "Cómo actuar en las organizaciones de masas", revista *Nueva Democracia*, núm. 5, año I, México, D. F., agosto de 1968, pp. 162-168.
— *En qué consiste la organización para el Partido Popular Socialista*, México, PPS, 1991, pp. 35-54.
2. "El frente popular antimperialista", *CTM 1936-1941*, México, CTM, 1942, pp. 53-56.
— *VLT, Obra histórico-cronológica*, tomo III, vol. 4, México, CEFPSVLT, 1996, pp. 83-88.
3. *La Confederación de Trabajadores de América Latina ha concluido su misión histórica*, México, Popular, 1964.
— México, CEFPSVLT, 1999.
— *Por un mundo mejor. Diario de una organización obrera durante la segunda guerra mundial*, segunda edición, México, CEFPSVLT, 2007, pp. IX-XXIX.
4. "La Confederación de Trabajadores de México mantiene su unidad y su disciplina, frente a la actitud en contrario de los elementos del Partido Comunista de México", *CTM 1936-1941*, México, CTM, 1942, pp. 257-267.
— "Discurso en el pleno del IV Consejo Nacional de la CTM en torno a la actitud del Partido Comunista Mexicano", *VLT, Obra histórico-cronológica*, tomo III, vol. 5, México, CEFPSVLT, 1996, pp. 233-249.
5. "En el XXV aniversario de la fundación de la Universidad Obrera de México", revista *Avante*, núm. 5, marzo de 1961, pp. 17-26.
— "XXV aniversario de la Universidad Obrera de México", *VLT, Obra histórico-cronológica*, tomo VI, vol. 4, México, CEFPSVLT, 2009, pp. 171-184.

6. "La ideología del movimiento sindical", versión taquigráfica de la conferencia sustentada en el local de la sección 10, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el 4 de noviembre de 1965, Fondo Documental VLT del CEFPSVLT.
7. *La perspectiva de México, una democracia del pueblo*, México, pp, 1957.
— VLT, *Obra histórico-cronológica*, tomo v, vol. 20, México, CEFPSVLT, 2005, pp. 89-176.
8. "La unidad sindical en México", revista *Siempre!*, núm. 344, México, D. F., 27 de enero de 1960, pp. 18-19.
— VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo III, vol. 2. México, CEFPSVLT, 1994, pp. 601-604.
— VLT, *Obra histórico-cronológica*, tomo VI, vol. 1, México, CEFPSVLT, 2008, pp. 15-19.
9. *Moscú o Pekín. La vía mexicana hacia el socialismo*, México, PPS, 1963.
10. "Normas para independizar y unificar a la clase obrera", *El Popular*, México, D. F., 7 de marzo de 1954, pp. 1-2. Sección I.
— "Asamblea de los sindicatos de la región Córdoba-Orizaba", VLT, *Obra histórico-cronológica*, tomo v, vol. 17, México, CEFPSVLT, 2005, pp. 189-197.
11. *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, México, Magisterio, 1961.
— VLT, *Obra histórico-cronológica*, tomo VI, vol. 5, México, CEFPSVLT, 2009, pp. 133-264.

El Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT), publica algunos de los más importantes planteamientos, análisis y propuestas esenciales de Vicente Lombardo Toledano en torno al sindicalismo revolucionario, a través de lo que llamamos "una entrevista imaginaria".

El cuestionario, que sirve de base para la elaboración de la entrevista, cumple con un conjunto de condiciones que le permiten arribar al propósito anunciado: estructurar sistemáticamente planteamientos expresados en épocas y lugares diversos, que abordan problemas actuales y temas relativos al papel de los sindicatos en su lucha en México y en el ámbito internacional, que mantienen actualidad y validez.

Entre esas condiciones, es necesario destacar, cuando menos, las siguientes:

- La "entrevista" respeta puntualmente todas y cada una de las palabras y opiniones de Vicente Lombardo Toledano.

- Tiene la forma dinámica de una entrevista periodística, e incluye en las respuestas, exclusivamente, las ideas expuestas por Vicente Lombardo Toledano.

- La "entrevista" no es muy extensa ni tiene un carácter formal, para hacerla viva y ágil, como si se hubiera producido realmente.

- Las preguntas son concretas y breves, y el entrevistador no asume un papel protagónico ni trata de interpretar lo dicho por Lombardo Toledano ni mucho menos pretende explicar por qué asumió o propuso determinada acción política.

El proceso de investigación en torno a los temas abordados produjo el presente material que el CEFPSVLT publica, con dedicatoria especial a la Federación Sindical Mundial, con el fin de contribuir a la difusión del pensamiento de Lombardo Toledano en este tema apasionante: el sindicalismo revolucionario.

SEP